

18-02-2025

COMUNICADO CONJUNTO

Los Comités Generales de Empresa de Adif y el Grupo Renfe, en representación de todas las personas trabajadoras, consideran que el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible está vulnerando el acuerdo de desconvocatoria de huelga (suscrito por el propio Ministro el 23 de noviembre de 2023) respecto al traspaso de Rodalies a la Generalitat de Cataluña. También, incumple el acuerdo de garantías, firmado en 2013 entre Renfe Operadora y las organizaciones sindicales, en el cual el Ministerio se comprometía a velar por el cumplimiento del citado acuerdo.

Ambos CGE's fueron convocados ayer 17 de febrero, a una reunión del grupo de trabajo sobre el traspaso de Rodalies.

En la reunión nos explicaron los avances, intenciones y acuerdos suscritos entre el Ministerio y la Generalitat.

Los puntos que destacan son: su intención de sacar de la RFIG la R1 como prueba piloto, y la indefinición jurídica sobre el futuro de la plantilla del Grupo Renfe que presta el servicio de Rodalies.

Ambos asuntos incumplen sendos puntos del acuerdo, en el que se expresa “la garantía de integridad del Grupo Renfe y Adif, manteniendo sus plantillas y su operación”. Así como, el “mantenimiento de los estándares europeos y nacionales de la red requeridos para operar en la red ferroviaria de interés general”.

Igualmente, también se incumple el primer punto de la desconvocatoria de huelga en el que se afirma que el proceso “contará con la participación del CGE en las mesas de negociación...”, sin embargo, no hemos participado en las negociaciones. Hasta la fecha hemos sido receptores de información de decisiones tomadas previamente.

Por este motivo ambos Comités Generales de Empresa considera abierta la conflictividad, y se va a convocar reunión con carácter de urgencia para determinar las acciones a tomar conjuntamente.

